



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 383-2025-FE-UNAP

Iquitos, 20 de Junio del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 203-2025-CGT-FE-UNAP, presentado por la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis titulado: "**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE HERPES GENITAL EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO 60946 MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES IQUITOS 2024**", presentado por el tesista **AMAURI USHIÑAHUA ZAMBRANO**;

CONSIDERANDO:

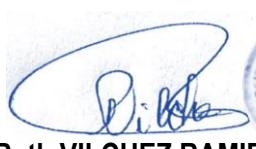
Que, mediante Informe N° 031-2025-CGT-FE-UNAP, la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: **Lic. Enf. Elsa REYNA DEL AGUILA, Dra.** – Presidenta, **Lic. Enf. Elida Giannina CABALLERO SHAVIER, Mgr.- Miembro, Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra.** - Miembro, y que el jurado ha otorgado su **aprobación favorable** para la ejecución del referido plan de tesis;

Que, la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis titulado: "**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE HERPES GENITAL EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO 60946 MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES IQUITOS 2024**", presentado por el tesista **AMAURI USHIÑAHUA ZAMBRANO**.

Regístrate, comuníquese y archívese.




Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)



C.c.: UIFE, CGT, Asesores (3) Bertha C., Rosario B., Saul F., Autor, Jurados (3), Archivo.